DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.125 | Lunes 14 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2633870

EXTRACTO

MAGDALENA SOFIA LATORRE LARRAIN, Notario Público Interino de la Quinta Notaría de Santiago, domiciliada en Gertrudis Echenique 30, oficina 32, Las Condes, certifico: Por escritura pública de fecha 28 de marzo del año 2025, ante mi, María Fernanda Macan Cayazzo en su calidad de única accionista de la sociedad MACANZZO SpA, según consta en el Registro de Accionistas que tuve a la vista, acordó disolver anticipadamente la sociedad MACANZZO SpA, inscrita a fojas 46.452 número 21.460 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2021, RUT N° 77.393.886-5. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 09 de abril de 2025. Magdalena Sofia Latorre Larraín. Notario Público Interino.

